y en caso de que esta no tubiera efecto, se anuncie por igual tiempo la 2ª y última, en lo que se admitirán posturas por las dos terceras partes del tipo señalado, cumpliendo con las demás formalidades que previene dicha instn.

También acordaron que, en vista del conflicto q. crea la devolución de repetidos espedtes de adopn de medios para la tramitación de los demás espedtes que de él se derivan para los encabezamientos gremiales, por hallarse en parte tramitados los mismos, y atendiendo á lo abanzado de la época, se continúe la tramitación de ~~los mismos~~ estos con carácter provisional y sin perjuicio del resultado de las subastas que se anuncien para el arriendo á venta libre, único medio que estiman procede, en el caso de que se trata, ~~procedente~~ para lo que desde luego se anunciará la subasta del impuesto de alcoholes, aguardtes y licrs como previene el artº 7º de la Ley de 21 de Junio de 1889; y para evitar perjuicios en la recaudación de este impuesto, que desde 1º del próximo ejercicio, se encargue interinamente de dicha recaudación, el arrendatario D. Juan Velez Guillen

Con lo que se dió por terminado Dª

Ordª del 26 Junio 92 = En la Villa Dª

Boletines y oficios.

S.S. tomaron los sigtes acuerdos.

Apr cuenta del alumbrado público 1.500 ps.

Que se abone 25 ps. pr el algr matadero

Id. á los hs de Dª Tomasa Quijada, 91 ps 25, importe del alquiler de la casa que ocupa la Guardia Civil.

Apr la distribn de fondos pa el mes sigte

Se acordó cese en el cargo de fontanero, Pedro Yeñez Muñiz, y nombrar en su lugar intl á Franco Lopez Rodz y que se anuncie la vacante.